

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

17000 *Resolución de 13 de noviembre de 2018, de la Dirección General de Bellas Artes, por la que se incoa expediente de declaración del Esparto como manifestación representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial.*

La Ley 10/2015, de 26 de mayo, para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, establece en su artículo 11.2, letra c), que corresponde a la Administración General del Estado, a través del Ministerio de Cultura y Deporte, en colaboración con las Comunidades Autónomas, «la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial mediante la Declaración de Manifestación Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial».

El artículo 12 de la citada Ley 10/2015, de 26 de mayo, regula el procedimiento de declaración de Manifestación Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial, señalando que el mismo «se iniciará de oficio por el Ministerio de Cultura y Deporte, bien por propia iniciativa, a petición razonada de una o más Comunidades Autónomas o por petición motivada de persona física o jurídica».

El interés en declarar La Cultura del Esparto como Manifestación Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial viene justificado por la necesidad de protegerla ante el peligro inminente de su desaparición. En un contexto de globalización tecnológica y económica sin precedentes, gran parte de este patrimonio, aún vivo, presenta un rápido deterioro. Es urgente poner en marcha las estrategias más destacadas del Plan de Salvaguarda del Esparto, desarrolladas en el marco del Plan Nacional de Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial, debido a la avanzada edad de las personas que aún pueden transmitir sus conocimientos. En un marco geográfico más amplio, la protección de este patrimonio podría evitar la pérdida de conocimientos ancestrales pertenecientes a una cultura milenaria común a España, Marruecos, Argelia y Túnez, contribuyendo a la vez, a fijar en sus lugares de origen a poblaciones expuestas a los traumas del paro y de la emigración.

Por tanto, considerando la trascendencia en España de esta manifestación y teniendo en cuenta, además, que la consideración en conjunto de esta manifestación requiere para su específica comprensión una consideración unitaria, más allá de la propia que pueda recibir en una o varias Comunidades Autónomas, habiendo informado el Consejo de Patrimonio Histórico Español y atendiendo a los informes emitidos por la Universidad de Granada y la Universidad de Murcia, la Dirección General de Bellas Artes resuelve:

Primero.

Iniciar el expediente para la declaración como Manifestación Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial del Esparto en España, por concurrir en la misma las circunstancias previstas en las letras c) y e) del artículo 12.1 de la Ley 10/2015, de 26 de mayo, para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Segundo.

Disponer la apertura de un periodo de información pública, a fin de que cuantos tengan interés en el asunto puedan examinar el expediente en las dependencias de la Subdirección General de Protección del Patrimonio Histórico de la Secretaría de Estado de Cultura (Plaza del Rey 1, Madrid) o a través de la sede electrónica del departamento, y alegar lo que estimen conveniente por un periodo de veinte días a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Tercero.

Tramitar el correspondiente expediente de declaración de Manifestación Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial, de acuerdo con lo previsto en la Ley 10/2015, de 26 de mayo.

Cuarto.

Comunicar la incoación al Inventario General de Patrimonio Cultural Inmaterial para su anotación preventiva.

Madrid, 13 de noviembre de 2018.–El Director General de Bellas Artes, Román Fernández-Baca Casares.

ANEXO

Orígenes/evolución histórica

El registro arqueológico cuenta con testimonios de transformación artesanal del esparto que se remontan al periodo Paleolítico en la Península, evidenciando su utilización desde hace al menos 30.000 años. La gran diversidad de vestigios atestigua sin duda la magnitud del uso del esparto en gran parte del sureste peninsular desde la Prehistoria, y permiten apreciar como las técnicas empleadas para trabajar el esparto en aquella época no difieren mucho de las actuales.

Así mismo, los romanos lo usaron para elaborar aparejos y cordaje para armar su propia flota naval de guerra, en la explotación minera para confeccionar unos gorros largos que cubrían la espalda para la carga de sacos, o para fabricar esportones recubiertos de resina y reforzados por costillas de madera para vaciar de agua las galerías subterráneas.

De ahí que sean numerosos los autores antiguos que evocaron en sus obras a esta fibra. Si la mayor parte se refieren someramente a sus usos, Estrabón o Apiano lo hacían sobre los terrenos ocupados por el espartizal en Hispania, Varrón sobre su cultivo, Aulo, Gelio y Quintiliano sobre el origen y el empleo de la palabra spartum. Plinio fue el autor de la antigüedad que más información proporcionó en su *Naturalis Historia*.

Se sospecha que las plantas de esparto del cuadrante sureste español, tal y como las conocemos ahora, sean fruto de un largo proceso de domesticación que se inició en el neolítico sobre una subespecie anterior. Posteriormente, la explotación masiva del esparto en esta misma zona habría sido impulsada por comerciantes fenicios y cartaginenses para atender a las necesidades de las explotaciones mineras más próximas, donde las cuerdas, cables, espuestas y esportones de esta fibra serían imprescindibles.

En el Medioevo, los musulmanes utilizaban sogas de esparto en todos los andamiajes destinados a la edificación de las más importantes obras civiles y militares: pozos, puentes, mezquitas, castillos y fortificaciones. En sus torres vigías encendían montos de esparto para alertar a los demás, con grandes humaredas, cuando se perfilaban las tropas cristianas en el horizonte. También obligaban a sus cautivos a majar esparto, un trabajo penoso al que se refiere uno de los versos del Romance del Cautivo.

Con el descubrimiento de América se establece en Sevilla el monopolio del tráfico mercantil naval con las Indias. Entre 1504 y 1650, más de 10.000 navíos zarparon de los fondeaderos del bajo Guadalquivir rumbo al nuevo mundo. El empleo del esparto en la cordelería naval encontró su máximo desarrollo justo en esta época, hasta que la fibra de cáñamo lo desplazó en los siglos XVII y XVIII.

En el transcurso del siglo XVIII, el Gobierno Español empezó a tomar conciencia de la importancia económica que representaba la transformación del esparto, formulándose a partir de entonces planes de inversión que iban a repercutir directamente sobre los sistemas de aprovechamiento del espartizal. Así, el Siglo de las Luces vio nacer una multitud de pequeños complejos fabriles, incrementándose gradualmente la presión

ambiental sobre los espartizales con el florecimiento de la industria manufacturera espartera.

En el siglo posterior, la escasez de trapos provocó una crisis en el sector papelerero que, en Gran Bretaña, se resolvió con el empleo del esparto para fabricar pasta celulósica. Se inició en aquel tiempo en España un incremento sin precedentes en la producción, y se construyeron líneas de ferrocarril para transportarlo desde el interior hacia los principales puertos de embarque. Francia e Italia iban a seguir el mismo ejemplo algunos años después, importando para sus respectivos complejos papeleros espartos procedentes de los países del Magreb.

Al finalizar la Guerra Civil, la demanda era tan importante que el Estado decretó la creación del Servicio del Esparto, un organismo que se encargó, durante los diez años que funcionó, de resolver los problemas de desabastecimiento de ciertos sectores a los que le estaba afectando la falta de género.

Por último, la mecanización del trabajo en el campo, los cambios de los modos de vida tradicionales y la generalización del uso de la fibra sintética provocó a partir de los años 60 el hundimiento generalizado de la industria manufacturera espartera.

Zonas productoras/los paisajes del espartizal

Las comunidades que tradicionalmente han aprovechado el esparto se sitúan en España en los territorios esteparios donde crecen estas plantas: Andalucía, Aragón, Baleares, La Mancha, La Rioja, Levante, Madrid, Murcia y Navarra. Las dos especies: la atocha (esparto fino) y el albardín (esparto basto) de las que se extraen la fibra del esparto están presentes en un área amplia del sur, centro y este de la Península Ibérica. Ahora bien, mientras la atocha está prácticamente ausente en el valle del Ebro, el albardín escasea en Andalucía Occidental. En el caso de la atocha se considera endémica de la región mediterránea occidental y en algunas zonas resulta difícil saber si su origen es natural.

Básicamente, la atocha y el albardín consiguen retener partículas minerales transportadas por la corriente atmosférica entre la acumulación de hojas muertas de su base. También captan el agua del rocío durante los fenómenos de condensación que suceden al alba. De esta forma, son capaces de crear en el volumen que ocupan un microclima que suaviza las condiciones extremas a las que están sometidas: sombra y humedad en verano, calor y abrigo en invierno. Son muchos los organismos vivos que reconocen en este microambiente un piadoso nicho dónde desarrollarse, atrayendo a su vez a sus depredadores.

La acumulación de minerales y la descomposición de las hojas muertas van formando en los pies de la atocha un espesor de compost nada desdeñable. Alimenta en buena parte a la planta que, poco a poco, consigue desarrollar un denso sistema radicular que le permite agarrarse al suelo y sobrevivir en caso de episodios de escorrentías provocados por lluvias torrenciales. Con los años, el conjunto de su biomasa se convierte en suelos fértiles.

Se ha constatado que esas dos plantas son realmente muy interesantes a la hora de fijar y de formar nuevos suelos en espacios semi-áridos, convirtiéndose esos en los principales servicios que los espartizales aportan en ambientes esteparios. Al no necesitar de mucho poso, siendo capaces de resistir a largos periodos de sequías y a temperaturas extremas (tanto frías como calurosas), se reconoce a los espartizales la facultad de frenar los procesos erosivos y de actuar como barreras naturales contra los fenómenos de desertificación. El papel de los ecosistemas esparteros es absolutamente decisivo allí donde se necesita frenar la erosión y la pérdida de suelos, en el marco de una estrategia global para luchar contra el avance del desierto y los cambios climáticos.

En términos ambientales, la gran mayoría de los cambios de usos de suelo perpetrados a costa del atochar, lo han sido también a costa de la propia estabilidad de estos suelos, provocando su erosión y su irremediable pérdida en caso de lluvias torrenciales. Por otro lado estas plantas son capaces de sobrevivir sometida a

temperaturas de entre -20° y $+50^{\circ}$, y de ser expuesta a prolongados periodos de sequía, pudiendo además fijarse en terrenos extremadamente pobres.

Lo que mejor simboliza a la Cultura del Esparto, son sus paisajes, pues son el resultado de una prolongada interacción entre estas comunidades esparteras y los diversos ecosistemas en los que predomina el espartizal y encarnan la suma de actividades fundamentadas en el aprovechamiento de esta fibra. Los caracterizan sus grandes extensiones desarboladas ocupadas esencialmente por matas de esparto, a las que hay sumar la relación de elementos inmuebles (romanas, tendidas, balsas de cocido, etc.) Integran de manera equilibrada las diversas huellas tangibles que las comunidades esparteras les han dejado, transmitiéndose sus miembros los secretos de su manejo de generación en generación, desde hace milenios.

En la actualidad contamos con una serie de paisajes culturales vivos de relevancia en España como son los que se encuentran en la Cuenca del río Guadiana Menor, en Andalucía, y en la del río Segura, en Murcia.

Procesos, actividades y oficios

Podemos distinguir tres sistemas o ámbitos de aprovechamiento del esparto en España, reflejo de las tres etapas evolutivas por las que históricamente ha pasado esta actividad y que en la actualidad siguen estando vigentes: la de la ocupación doméstica, la artesanal y la del negocio industrial. La misma cadena de procesos de transformación se mantiene, tanto en los ámbitos particulares, como en los profesionales e industriales. Lo único en lo que difieren afecta a las herramientas y a la tecnología que se emplea para asegurar su producción.

Las operaciones de transformación de la fibra no tienen por qué seguir las pautas del calendario anual, pudiendo realizarse en cualquier época. Sin embargo, su recolección exige efectuarse entre los meses de julio y octubre, para perjudicar lo menos posible el desarrollo vegetativo de las plantas, realizándose una vez al año. Gracias a las técnicas tradicionales de manejo que han sido puesta a punto a lo largo de los siglos, el arranque del esparto no resulta en absoluto letal para la planta, sino todo lo contrario: favorece su crecimiento

Las fases básicas de la transformación del esparto en producto serían:

- Cuidar o cultivar las plantas.
- Recolectar el esparto.
- Preparar la fibra.
- Transformarla en productos.
- Comercializar esos productos.

Resulta de gran importancia patrimonial el amplio bagaje de conocimientos, destrezas y habilidades necesarias para su explotación, como son: las técnicas de cultivo, de recolección, de preparación, de transformación e, incluso, de comercialización. Los dos tipos de espartos básicos con los que se trabajan son: el «esparto crudo» (natural, seco) y el «esparto oreado» (cocido, seco), sinónimo también de «curado, enriado, macerado». En todo caso, la mayoría de los artículos artesanales que se fabrican siguen el siguiente proceso:

1. Preparación de los espartos (recogida, selección, secado, cocido, oreado, tintado, picado, etc.).
2. Trenzado de elementos básicos (cordelillo, trenzas, criznejas, pleita, etc.).
3. Preparación de las diferentes partes que van a conformar el objeto (en punto de espiral, de filete, de capacho, etc.).
4. Ensamblaje y cosido de las piezas (cuerpo, asas, tapaderas, etc.).
5. Colocación de refuerzos en las partes más solicitadas (sogas, criznejas, etc.).
6. Fijación de elementos decorativos (opcional).
7. Acabado.

Todas estas técnicas y procesos se vinculan con multitud de herramientas e instrumentos, así como de espacios de trabajo que le son inherentes.

Las comunidades esparteras han formado a lo largo del tiempo una sociedad extraordinariamente rica y diversa, generando una amplia variedad de oficios específicos: alpargateros, arrancadores, balseros, capacheros, cesteros, esportilleros, estereros, estropajeras, hiladores, peladoras, picadoras, pleiteras, rastrilladores, romaneros, seroneros, sogueros, tendedores y tratantes.

En el pasado, las comunidades esparteras se han ordenado en torno a organizaciones como el Gremio de Esparteros-Estereros de Madrid, el Sindicato Católico de Esparteros de Sesma, la Colectividad Obrera del Ramo Textil Espartero de Jódar o el propio Servicio del Esparto -adscrito en la década de los años 50 a los Ministerios de Industria, Comercio y Agricultura-. Hoy estas comunidades están conformadas por individuos y por grupos sociales muy permeables y dispersos que, salvo en el caso de empresas, carecen en su mayoría de representantes oficiales, aunque sí, en ocasiones, disponen de portavoces.

La mayoría de estas pequeñas empresas artesanales que siguen hoy en activo subcontratan los productos de primera transformación que necesitan (guitas, criznejas, o pleitas). Después, los cosen en sus propios talleres, transformándolos así en artículos ya totalmente acabados como capazas, esteras, barjas o persianas. Los suelen comercializar directamente por Internet o, a través de tiendas especializadas como las últimas «esparterías» que aún se resisten a desaparecer de los principales cascos históricos. Los industriales manufactureros suelen comprar directamente el esparto que necesitan a los pocos arrancadores que siguen dedicándose a este oficio o bien, lo compra en mayor volumen a los contados ayuntamientos en cuyos terrenos aún se recolecta y se cuece, por estar subvencionada dicha actividad, adquiriéndose por tanto a mejor precio.

Las localidades españolas en las que se siguen desarrollando actividades esparteras hoy día son: Blanca, Calasparra, Archena y Cieza en Murcia, Jódar, Cabra del Santo Cristo y Úbeda en Jaén, Cúllar, Benamaurel y Castilléjar en Granada, Pilas en Sevilla e, incluso, Madrid

Usos del esparto

El empleo del esparto ha sido ampliamente documentado en ámbitos de actividades tan variados como la agricultura, la ganadería, la construcción, el transporte o la artesanía, así como en sectores que se han venido a denominar la «industria manual espartera». En esta peculiar industria, se ha empleado como materia prima para obtener productos base de primera transformación (filástica, pleitas, crin vegetal, pasta de papel, etc.), volviéndose a utilizar a posteriori en la confección de productos acabados de segunda transformación (cuerdas, redes, tejidos, sacos, recipientes, capachos, cestos, esteras, colchones, papel, cajas de cartón, etc.).

También podemos incluir otros usos que conectan con prácticas rituales (cestas de cortejo, disfraces de carnaval, atuendos religiosos), remedios populares (dolor de muelas, cataplasma), prácticas recreativas (juego de la alpargata, tiro de honda) e, incluso, prácticas bélicas (humaredas en torres vigías, atuendos de protección).

Hoy, el grueso de la producción se limita a la obtención de estopa para la fijación de techos de escayola en la construcción, a la producción de esparto agrícola (un esparto cocido laminado muy apreciado en el campo para sujetar los injertos, la vid y las hortalizas que se crían en invernaderos). El resto de la producción se destina a la fabricación de sombrillas para la playa, alfombras, persianas para ventanas y porches, zócalos y otros objetos decorativos para interiores, algunos de ellos con nuevas líneas de diseño que empiezan a ser muy valorados en el mercado.

Bienes muebles e inmuebles vinculados

Actualmente, los bienes muebles vinculados a la Cultura del Esparto están constituidos por un extenso fondo de artículos repartido entre coleccionistas particulares y entre numerosos museos del esparto, botánicos, etnográficos, y arqueológicos del conjunto de la geografía nacional.

A este fondo, se han de añadir además herramientas de uso doméstico (agujas, piedras de picar, leznas, mazas, pilas de cocer, urdideras), herramientas de uso artesanal (alzas, bancos, gabias, rastrillos, oficios, ruedas de hilar, tornos), así como herramientas y maquinarias de uso industrial (arrancaderas, bandas de picar, cardadoras, empacadoras, laminadoras, rastrilladoras, romanas, trenzadoras).

La mayoría de los bienes inmuebles e instalaciones que han estado asociadas históricamente a la explotación y la transformación del esparto se encuentran en zonas rurales y son pocos, a excepción de las comunidades esparteras, los que le confieren un valor especial en el paisaje. La mayoría se encuentran apostados en polígonos industriales, a excepción de algunos antiguos almacenes o talleres especializados. Estos espacios están formados por los propios espartizales de dónde se extrae la fibra, así como de un reguero de instalaciones ya en desuso como casetas de vigilancia, entibas, piedras de picar y almacenes, a las que se añaden un conjunto de elementos aún en uso como romanas, tendidas, balsas de cocido, fábricas y obradores.

Percepción e implicación social de las comunidades esparteras

A lo largo de la historia dedicarse al esparto fue sinónimo de pobreza. No obstante muchos de sus protagonistas hoy en día quieren recordar «que el esparto ha quitado el hambre a mucha gente». Actualmente, los esparteros buscan dignificar sus ocupaciones reivindicando a las instituciones el reconocimiento público que merecen su labor y sus valiosas aportaciones en los ámbitos culturales, sociales, económicos y ambientales. Estas dignificaciones a nivel popular se están haciendo de distintas formas, como son la realización de homenajes de diversa índole. Cabe destacar, la figura de Atilano Cano García, a quien el Rey Juan Carlos I concedió el título de Artesano Ejemplar en 1977, han elevado la espartería a una forma de expresión que, más allá de lo puramente funcional, ha sido capaz de exteriorizar sentimientos y de representar significados muy subjetivos. Si bien son pocos los relatos que las acompañan y que las interpretan, obras tan admiradas como las de Isabel Pérez, Francisco Angosto, Agustín Góngora o Alfredo Martínez permiten, entre otras, establecer fuertes lazos identitarios entre los miembros de las diversas comunidades esparteras.

Dimensión internacional

En el mundo, los espartizales sólo se encuentran en las zonas esteparias de la península y de la franja subsahariana de los países del Magreb, expandiéndose por tanto esta Cultura entre sus principales países productores: España, Marruecos, Argelia, Túnez y Libia. Además, al haberse exportado su fibra bien como materia prima, o bien como producto transformado, la Cultura del Esparto se ha difundido, de forma residual, en Portugal, Italia, Francia y el Reino Unido.

En este contexto se han presentado los resultados del proyecto de La Cultura del Esparto en España, ejecutado en el marco del Plan, en un Seminario Internacional celebrado en Murcia, en octubre de 2016. Esta convocatoria ha reunido a representantes españoles de instituciones diversas y a productores vinculados al esparto, así como a representantes del Ministerio de Artesanía, Economía Social y Solidaria de Marruecos y también a la representante del Área de Cultura de la UNESCO para el Magreb.

Por otro lado, se ha de resaltar los debates que se generan actualmente en torno al esparto y a sus ecosistemas ante el cambio climático, tal y como se reflejó en La COP22 celebrada en Marrakech en 2016, en una comunicación presentada ante la Directora General de la UNESCO.

Acciones de salvaguarda

La Cultura del Esparto se encuentra en este momento desprotegida. Figura en los listados de bienes existentes en los distintos inventarios de carácter autonómico, como el Atlas de Patrimonio Cultural Inmaterial de Andalucía o los Inventarios de Patrimonio Cultural Inmaterial de Aragón, de Castilla la Mancha, de Menorca, de Madrid y de Navarra.

También hay que relacionar una gran cantidad de museos, centros de interpretación y jardines botánicos donde se expone, revaloriza y difunde la cultura del esparto en España.

Entre los sistemas de transmisión las actuales comunidades esparteras, han utilizado indistintamente cuatro sistemas básicos de aprendizaje: por ensayo y error, por imitación, por enseñanza y por asimilación. Su hibridación ha ido evolucionando a lo largo de la historia. Los tres primeros son los más antiguos y sus inicios son inmemoriales. El cuarto apareció en el siglo XVIII, con la edición de los primeros textos, de carácter didáctico, específicamente destinados a la enseñanza de alguna técnica (el primero fue dedicado al tinte de espartos). Asimismo, las obras en formato audiovisual empezaron a tener un papel relevante al finalizar la primera mitad del siglo XX, con la realización en el año 1946 de una cinta «Esparto de España», producida por el Ministerio de Agricultura y dirigida por el Marqués de Villa Alcázar en la que aparecen imágenes totalmente irrepetibles hoy. Coincidiendo con la expansión de Internet, este modo de aprendizaje está cobrando cada vez más importancia, siendo testigos de ello los casi 2000 seguidores y seguidoras que se aglutinan alrededor de «Los amigos del esparto» y de «Esparto Ibérico», en Facebook.

Por otra parte, experiencias llevadas a cabo por la Universidad Popular de Albacete han permitido rescatar, in extremis, varias técnicas de trenzado y reintroducir la figura del corro espartero (grupo de personas) como entidad de gestión colectiva de conocimientos. Su núcleo duro, el autodenominado Comando Pleita, se desplaza a cualquier lugar dispuesto a aprender y a enseñar. El Museo de la Biodiversidad de Ibi (Alicante) se ha sumado recientemente a esta iniciativa con la creación de otro corro, la Brigada 15 Ramales, participando a su vez gente de Alicante y de Villajoyosa con la intención de iniciar otros corros esparteros en dichos lugares.

Más allá de los grandes riesgos que afectan globalmente a prácticamente todas las actividades ancestrales de aprovechamientos de los recursos naturales (reducción de la demanda de productos, dificultades económicas para sobrevivir de esos oficios, desinterés de los jóvenes, deficiencias que padecen en la gestión institucional, cambios de uso de las tierras, cambios climáticos), la continuidad de la Cultura del Esparto está en España amenazada por cuestiones muy concretas que han sido descritas en detalle en el extenso capítulo dedicado a esta materia en el estudio llevado a cabo por el Instituto de Patrimonio Cultural de España. Se citan a continuación algunos de los más importantes:

- Estudios científicos que avalen y evalúen hasta qué punto ciertas prácticas de cuidados, de cultivos y de arranques son efectivamente positivas para la salud de los espartizales y que divulguen de qué forma estas plantas prestan a la sociedad servicios como la acumulación y la fijación de suelos contra el avance de la desertificación, el frenado de escorrentías o la captura de carbono.

- Coordinación entre administraciones en relación al reconocimiento de la Cultura del Esparto, que desemboca en normativas, a veces contradictorias, que afectan negativamente a su salvaguarda.

- Ayudas para mantener la actividad manufacturera tradicional con el fin de asegurar la pervivencia del paisaje cultural que genera una mínima producción de esparto crudo, cocido, machacado y rastrillado, incluidos todos los productos de primera transformación necesarios para la restauración de mobiliario y monumentos históricos.

– Adaptación de la oferta a la demanda, constatando la ausencia de productos innovadores capaces de mezclar materias y texturas con un fuerte componente creativo, que correspondan a una estética contemporánea de procedencia urbana.

– Conversión de un sistema de transmisión de saberes

– Obras de carácter divulgativo sobre la contextualización histórico-cultural del patrimonio cultural espartero, destacando sus valores tradicionales, tanto en sus formas de expresión material como en el relato que las interpreta.

En cuanto al diagnóstico, la situación es clara: de no adoptar medidas drásticas urgentes, la integridad de este patrimonio va a sufrir en el futuro próximo un deterioro irreparable.

Por ello, se ha elaborado un Plan de Salvaguarda de la Cultura del Esparto persigue la pervivencia del Patrimonio Cultural Inmaterial espartero relacionado con los ámbitos domésticos y profesionales, su reconocimiento institucional y la conservación de sus conocimientos tradicionales. Para alcanzar estos objetivos, se han ideado varias estrategias, presentando a continuación las más destacadas:

1. Difundir la cultura del esparto.
2. Respaldar el ámbito artesanal.
3. Respaldar el ámbito manufacturero.
4. Coordinar acciones de reconocimiento institucional.
5. Documentar técnicas y elaborar materiales didácticos.
6. Formar especialistas.